



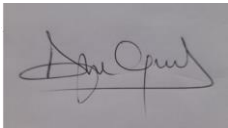
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Tipo de proceso	:	Verbal
Radicación.	:	11001310301920220041600

Téngase en cuenta que la parte demandada dentro del término concedido en auto de fecha 23 de noviembre de 2023 se pronunció frente a la documental allegada por la parte demandante.

Por la pasiva acredítese la notificación mediante aviso a Colpensiones y a la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Huila, en la forma y términos dispuestos en audiencia del 14 de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE.



ALBA LUCÍA GOYENECHE GUEVARA
JUEZ
(firma escaneada)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Hoy <u>12/02/2024</u>	se notifica la
presente providencia por anotación en <u>ESTADO No.</u>	
002	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ	
Secretaria	

[